



A C T A N° 007/2016.-

FECHA : VIERNES 11 DE MARZO DEL 2016
HORA : 14:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

- | | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| 1.- CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO | : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES |
| 2.- CONCEJAL | : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES |
| 3.- CONCEJAL | : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA |
| 4.- CONCEJAL | : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA |
| 5.- CONCEJAL | : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA |
| 6.- CONCEJAL | : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA |

INASISTENCIA:

- 1.- ALCALDE : SEÑOR MANUEL PINO TURRA (LICENCIA MÉDICA)

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Don Rodrigo Puentes Cartes invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, El Jefe de Finanzas Salud Don Eduardo Salinas y la Directora del Consultorio Sra. Yirlen Leiva C. .Y Director de Control , don Cristian Hermosilla C.

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.-
Bienvenido colegas a la primera sesión del mes de marzo año 2016 , se entrega el acta N° 02 y 03 que está en nuestros puestos y estaría pendiente de aprobación el acta N° 1 , a la Srta. Yanine le falto poner una parte de las intervenciones, entonces quedarían las 3 pendientes?

TODOS CONCUERDAN EN QUE QUEDEN PENDIENTE LAS TRES ACTAS N° 01; N° 02 Y N° 03

Correspondencia recibida , Ord, N° 13 de Finanzas Municipal:, el tema de los viáticos , para que s entregue como corresponde a quien solicitó la información, Secretaria Municipal? Se entrega ahora?

SECRETARIA MUNICIPAL.- Si , Don Gabriel me lo hizo llegar y es todo eso (muestra los respaldos)

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .-Y un reclamo del Hogar de Ancianos Luz del Futuro

, esa carta yo no tengo copia (se da lectura)



COMITÉ DE APOYO AL ADULTO MAYOR "LUZ DEL FUTURO"
HOGAR DE ANCIANOS "LIZANDRO DE LA FUENTE"
DARÍO SALAS S/Nº
SAN GREGORIO - COMUNA DE ÑIQUÉN

Alcald
Adm
Consejo

ORD.: Nº 07/2016.-

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN - SAN GREGORIO	
OFICINA DE PARTES	
Fecha de Llegada	01 MAR 2016
Ingreso:	13
Trámite:	1638

ANT.: RECLAMO ANTE EL CONSEJO COMUNAL DE FAMILIARES DEL RESIDENTE HÉCTOR CONTRERAS CANDIA.

MAT.: EXIGE EL DERECHO LEGAL A RÉPLICA.

SAN GREGORIO, ÑIQUÉN, 01 de marzo de 2016.

DE: SERGIO ANTONIO ACUÑA ACUÑA, PDTE. CAAM "LUZ DEL FUTURO", S. GREGORIO, Y CARLOS HERNÁN FUENTES GONZÁLEZ, TESORERO CAAM "LUZ DEL FUTURO".

A : Sres. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA Y CONSEJO MUNICIPAL DE ÑIQUÉN.

Junto con saludar a Uds. muy atenta y cordialmente, los suscritos, venimos en exponer:

Que, el día viernes ppdo. concurren al Hogar de Ancianos "Lizandro De la Fuente", de San Gregorio, familiares del Residente HÉCTOR CONTRERAS CANDIA.

Que, ante una llamada telefónica de una de las Funcionarias de turno (por instrucciones impartidas a todo el Personal), al Presidente del Comité de Apoyo al Adulto Mayor "Luz del Futuro", que administra al Hogar mencionado, este (Sergio Acuña Acuña), concurrió al Hogar y les informó a las visitas, que tienen un mes de plazo para retirar a su familiar del Hogar, debido a que miembros de la familia Monje Contreras, cada vez que visitan al Residente, pasan a llevar a las funcionarias en forma prepotente, las tratan groseramente, y se expresan de la misma manera contra el Presidente y el Tesorero; situación que fue reconocida por los visitantes de ese día.

Que, acto seguido, esos familiares del Residente, concurren ante el Consejo Municipal que, ese día y a esa hora, sesionaba. Esas personas fueron aceptadas y escuchados sus argumentos en la sesión. Ignoramos qué expusieron.

Que, el Directorio administrador del Hogar es un ENTE AUTÓNOMO, que debe tomar decisiones y determinaciones sin ingerencia alguna de cualquier autoridad;



por lo que ignoramos qué respondió el Consejo Municipal y qué "medidas" decidió, o decidirá, tomar.

Que, ante lo sucedido con unos familiares del Residente mencionado, consideramos que tanto el Consejo Municipal, como Departamento alguno del Municipio, ni puede, ni debe intervenir en las decisiones tomadas por el Directorio del Hogar, habida consideración que los entes Municipales ignoran completamente lo que sucede en el Hogar, y somos las Funcionarias y los suscritos quienes debemos luchar día a día contra los problemas de distinta índole que suceden en el Hogar y soportar los exabruptos, prepotencias, groserías y amenazas de personas desubicadas, que creen que porque aportan unos pocos pesos (que además, en el caso en comento, es mucho menos que la jubilación de don Héctor) para el cuidado de sus familiares, descuidados por ellos mismos, tienen el derecho a denigrar a quienes nos esforzamos por brindarles el mayor y mejor de los bienestar a sus familiares, que antes de ingresar al Hogar, muchas veces fueron olvidados e ignorados por sus descendientes, como es este caso.

Por lo tanto, y ante lo expuesto, exigimos el DERECHO LEGAL A RÉPLICA, o sea, exponer nuestros puntos de vista (y los motivos que llevaron a este Directorio a tomar tal determinación) en la misma instancia en que familiares del Residente plantearon su posición, es decir ante el Consejo Municipal.

ES JUSTICIA.

Se despiden de Uds., con toda atención,

Sergio Antonio Acuña Acuña
Presidente

Carlos Hernán Fuentes González
Tesorero

CAAM "Luz del Futuro", Ñiquén.





CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES Se deja abierta la discusión respecto de esta carta Sr.. Mercado

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Bueno yo creo ellos están en su derecho , de mandar esta carta ,pero a mi como concejal me gustaría me interesaría tener conocimiento de alguna reglamentación que el Hogar tenga en su interior , porque la gente le pregunta a uno y si uno desconoce , de tal suerte que a mi en lo personal me gustaría tener la norma que rige al interior del Hogar para poder entregar la información que correspondaeje. De acuerdo a su reglamentación interna.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .- Bueno después tomemos algún acuerdos, escuchemos primero , Colega Jeldres.

CONCEJAL ALVARO JELDRES A.- Me parece bien lo que indica el colega Mercado , sin embargo , señalarle a la directiva esta personas no vinieron aquí a pedir que nosotros interviniéramos , a mi me quedo claro que lo que querían era quitarle la visita de esas personas que estaban causando un daño y referente a eso tenemos claros que son autónomos , toman sus propias dicciones y es necesario tener esta documentación para cuando llegan estas situaciones , porque seguramente habrá más gente con esta inquietud y así no damos alguna indicación que no corresponde porque no sabemos , sería bueno que ellos nos lo hicieran legar , ahora se acordaron la familia muy bien de ellos y de la atención que le daban a los abuelos y que solamente pedían eso el alejamiento de as personas que estaba causando el daño. Esos seria.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .- Don Sergio Parada P.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Las personas que vinieron acá en el fondo no nos vinieron a pedir nada , ellos solo vinieron a plantear un problema y que vieran que es un tercero el que causaba el problema y me gustaría tener esa base por la gente que anda preguntando para que la gente tenga claridad en el tema.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A. :e parece que es e tema la hablaron el concejo pasado cuando yo no estuve y me gustaría me aclararan un poco , porque ayer don Carlos Fuentes me sorprendió planteando una queja y la verdad es que ...en que acta esta



.....está en acta 6? y me gustaría leer ese punto del acta ,y le pedí Carlos que la pidiera también porque me parece que él tienen una visión totalmente errada de los que uds. Están planteado ahora con la información que 'él tiene y lo que plantea en la carta , me gustaría aunque fuera esa parte , para que se informe , porque el tiene la visión de un tercero.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.-Yo creo que hay un error de parte de la directiva tanto, no entiendo en qué forma se confundieron , yo por lo menos dije que tenían derecho a hacer su reclamo y cortar la visita la persona que estaba causando problemas y yo creo que todos hicimos lo mismo y al contrario la familia dijo que felicitaba el trabajo que se hacía en el Hogar , sería bueno y apoyo lo que está pidiendo el Colega Don José mercado para darle claridad a los vecinos.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Bueno , manifestar mi asombro con la carta , nunca se habló de mala gestión de parte del Hogar y considero que está bien que vengan a plantear sus preocupaciones , ellos podrán ser dirigentes pero tampoco hay que olvidar el apoyo importante que hace el municipio y que no es menor, yo creo que ellos están confundidos , ellos vinieron a plantear una inquietud y una problemática como familia y tenemos el deber de escucharlos.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Una de las quejas es que se haya acogido a la familia en el concejo, que no era para tratarlo en el concejo.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Bueno esa es la opinión de ellos y así lo decidió el concejo y si ellos quieren venir y hay acuerdo del concejo de recibirlos, bienvenidos sean.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Yo quería preguntar si por el aporte que se hace del municipio , hay algún tipo de observación o fiscalización del municipio del trabajo allá en el hogar , pregunto a la Sra. Sandra que nos acompaña.



SRA. SANDRA MALDONADO FUENTES.- Hoy en la mañana s eles hizo visita porque, este paciente es postrado , en la tarde nos queremos reunir con gente de Salud que tienen que ver con el Hogar , porque hay varias situaciones que me preocupan , por ejm. Este caballero se encuentra con los pañales muy mojados , teniendo él los que le trae la familia más los que le aporta el depto.. Social. , entonces esas cosas indican que no todo está funcionando correctamente como se dice en el Hogar , entonces queremos solicitar una reunión con las encargadas de los abuelitos más las encargadas de Salud, porque queremos esta reunión?

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- perdón cuando dice con las encargadas de los abuelitos , son los encargados del Hogar ‘?

SRA. SANDRA MALDONADO F.- Si más la directiva , como Ud. no estaba en el concejo , yo les contaba que nos habíamos ganado un proyecto a favor del Hogar de Ancianos por M\$33.- para mejoramiento de implementación , calefacción , son varias que se van a arreglar y una de esos puntos es decirles a los funcionarios y la otra es investigar algunas situaciones que están ocurriendo dentro del Hogar , como lo de este caballero , así que espero luego tener esta reunión para evitar que las cosas lleguen acá.

ADMISTRADOR MUNICIPAL.- para complementar lo que dice la Sra. Sandra cuando se comenzó a trabajar el Proyecto de implementabilidad , se logró establecer junto a salud que habían carencia en cuanto a lo reglamentaria , lo que fue corregido y entre lo que faltaba estaban los protocolos para poder postular este proyecto , entonces todos estos cambios hay que informárselos al los funcionarios

SRA. DIDECO INFORMA QUE EN ESE INTANTE ESTAN REUNIDOS EN EL HOGAR EL EQUIPO D ESALUD , LA DIRECTIVA , LA DRA. TAPIA Y LA TENS.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Yo exprese que ellos tenían derecho expresar su opinión y tienen sus normativas internas y la idea es trabajar con ellos y la verdad sin ser antagónico la carta se ve así como tirante con el concejo , entonces me parece que sería em momento para acercar posicione s, el mecanismo , s eme escapa cual seria el mas indicada , a lo mejor invitarles a que vengan y hablen con nosotros , porque no podemos



ser antagónicos y estar de la mano con ellos la margen que nos interesaría conocer la normativa interna de ellos y responder cuando dijese se amerite, diciendo esta la orgánica de Hogar, así funciona y nosotros debemos apegarnos al reglamento a menos que se hagan modificaciones

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.-
Ellos solicitan audiencia? .

SECRETARIA MUNICIPAL.- Ellos lo solicitan.-

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- ya
pues mejor todavía, si les cita para la próxima sesión si les da un tiempo, que se le
envíe citación.-Hay acuerdo?

ACUERDO Nº 18

**TODO EL CONCEJO ESTA DE ACUERDO EN CITAR O INVITAR A LA DIRECTIVA DE
HOGAR DE ANCIANOS LIZANDRO DE LA FUENTE PARA LA SESION DEL
18.03.2016 Y EN LO POSIBLE TARE EL REGFAMNETO Y/ PROTOCOLO INTERNOS
DE FUNCIONAMIENTO.**

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.-
Correspondencia despachada : Dirección de Obras –Distintos requerimientos ; dar copia
del Ord. Nº 09 y Nº 11 por favor (se adjuntan a la presente acta) porque el Ord. Nº10
Citación a la Dideco a la sesión de hoy y Claudio Fuentevilla –Contratación de personal
en Ñiquén Estación , me imagino que será el ITO? El Ord. Nº11?

SECRETARIA MUNICIPAL.- No , uds. Pidieron que se le solicite a la empresa que
cumpla con la condición de la Bases de la contratación de los 200 trabajadores.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Yo
lo pedí por transparencia.



SECRETARIA MUNICIPAL.- Yo le mande ésta a Don Claudio , pero él me dijo que no tenia nada que ver y por eso se envió la de transparencia a Obras

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Se entrega copias de los ord. Para que Uds. Tengan las solicitudes s, la citación se radica en varios puntos Directora de desarrollo Comunitario , el primer punto es los motivos de que porque no fuimos invitados los concejales al cierre de la Escuela de Verano que se trabajó entre el IND y la Municipalidad , a mí me invitaron del IND a la actividad , no de la municipalidad .

DIDECO.- Buenas tardes a o todos , otra vez, La Escuela de verano , que es el nombre de fantasía de la actividad , CAMT (centro abierto hijos de temporeras) cuya finalidad es que los hijos de ellas tengan un lugar , con cuidado , alimentación , mientras sus madres trabajan , eso es lo principal , para este programa llega un presupuesto de \$320.000._ Uds. Comprenderán que con esa cantidad no se hace mucho , entonces la municipalidad aporta otros recursos para alimentación , locomoción , material para manualidades, que llega pero muy tarde , etc., entonces hay un sobrecitos que se llama Fondo de Iniciativa Infantiles , el primer objetivo es que a los niños tomen la decisión para el cierre , este año quisieron esto en una piscina , con juegos , golosinas, comida y se eligió Chacay , con los \$320.- nos alcanzó para la entrada y algo mas , una tarde recreativa en al piscina , con juegos , asado , asistieron 4 apoderados que fueron a colaborar y 3 monitores-contratados por el IND – no acudí ni yo , ni el Alcalde , ni los concejales porque la actividad era recreativa para los niños , si ud. se refiere al Acto de cierre que hubo en la Escuela de Zemita después, no fue cierre , fue el último día , eso no lo organizamos nosotros , yo estaba invitada al igual que ud. , por la Junta de vecinos .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- No yo estaba invitado por el IND.

DIDECO.- Bueno a mi me invito la Jta. De Vecinos , estaba Don Pietro , que nadaba cerrando la Escuela y firmando las actas y se encontró en la actividad pero esta actividad la desarrollo la Junta de vecinos Zemita en agradecimiento por todo esos días que estuvieron los niños en esta Escuela de verano , así que no fue de acá porque de ser así habría que haber invitado a la gente del Ministerio y del IND y no se hizo . Me encontraba de visita en el lugar haciendo la inspección.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- A mi por lo menos me resulta extraño que no haya habidoque haya sido de improviso



DIDECO .- No es de improviso , la directiva pidió la escuela para hacer la actividad y mostrar los bailes que habían aprendido , ellas hicieron los trajes con malla kiwi , tapita y nos regalaron a todos unos tallados de madera .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- No si eso no lo discuto, esto para mi esta dado en una constante NO Convocatoria de los concejales, estaba la Directora de la Escuela , varios actores y se pudo haber evitado , es un cumulo de cosas.

DIDECO .- si se refiere a una actividad mía , tienen en su escritorio una invitación para otra actividad. , bueno pero la actividad de cierre no fue esa, fue en la piscina y así está rendida.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- A mi se me informo de una actividad de cierre , ud. tiene una opinión y a mi se me dio otra y siempre ha sido asi en esta municipalidad.

DIDECO.- Don Rodrigo , en lo que yo he hechono

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Me parece extraño y lo publique ,,era el cierre de una actividad , porque a mí me avisaron tarde y por eso no alcance a avisarles a los colegas.

DIDECO . es que era una actividad de la Junta de vecinos .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- es que siempre hay una excusa para todo, me entiende ...por ejemplo la actividad de participación ciudadana que se hizo en Chacay y a nosotros se nos avisó a las 10:30 de la noche y coincidentemente después de que yo mande un mensaje a todos lo colegas de la invitación , entonces aquí nadie puede discutir y me gustaría que se pronunciaran los colegas también de la constante de no invitar , esconder la información y al final se saben igual las cosas.

DIDECO.- Yo me entere por este oficio que estaba convocada a esta sesión e invité a la Pta. de la Junta de vecinos , para que explicara pero tubo un problema personal y por eso no llego , pero esto lo realizaron ellos como apoderados ..



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Si esta actividad puede ser , no lo desmiento , pero esto va a cumplir ya 4 años , lo mismo , los temas de vialidad , que le estén mandando un whatsapp a la 10.:30 de la noche y ahí me llamo la comunidad de Chacay , entonces aquí siempre estamos como los bandidos y si es algo oficial , hay que invitar a los concejales , gústele a quien le guste , somos autoridad comunal , entonces esta administración no está a esa altura , discúlpeme Sra. Dideco , y esto no pasa solo con Ud. ,esto pasa siempre y por eso manifiesto mi molestia.

DIDECO.-pero respecto a ese tema no.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Esta bien , si se lo puedo entender , pero a mi gente del IND me hablo del cierre.

DIDECO.- Fue el día miércoles eso (relata nuevamente como fue lo que ocurrió ese día)

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- No se comunicó.

DIDECO.- Es que es igual que un cumpleaños si me invitan a mí , no puedo llegar con más gente.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Parece que todos los cumpleaños aquí son así .

DIDECO.- Yo me puedo hacer cargo de este tema

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Don Pablo.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.-Yo le creo a la Sra. Sandra, porque la considero una persona seria en su trabajo , pero efectivamente sucede lo que dice el colega , lo organizan otros, se enteran a última hora , por lo tanto no se alcanza avisar y siempre hay una . y otra y otra excusa donde se nos está bypaseando , a mí no me sorprende , reitero le creo a Ud. por lo que narra pero es una constante entonces uno desconfía de todo.

DIDECO.- Hay otro tema.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Si por lo que sucedió en la Laguna Avendaño , fue un tema de la Sra. Elizabeth Sepúlveda y



de Don Ricardo Tapia , el cantante, anunciando que hay que apoyar al Alcalde , que esto y lo otro y eso no corresponde en una actividad , no se si fue coordinado , porque no voy a entrar a eso , pero si vamos hacer campaña hagámosla con la platita de cada uno , la plata municipal. Entonces pienso que para otras actividades hay que tener cuidado y poner paños friso , esta era una actividad con plata de los ñiqueninos , no fue con plata de ninguno de nosotros y no vi a nadie de uds. Diciendo , que no era la ocasión y parar un poco , porque no corresponde , yo escuché a Don Ricardo Tapia , viene un tema de campaña m, entonces cuidemos principalmente los funcionarios de estos espacios no dar motivo , porque la actividad de os adultos mayores , no era para eso , estuvo hermosa , bien preparada y se ensucio con esto y primera vez que estábamos invitados a un actividad así,

DIDECO.- Ese fue un tema que me preocupé personalmente porque no quisiera tener problemas con nadie .Me puedo hacer cargo de todo lo demás pero lo que diga la Sra. Elizabeth , es una persona mayor con criterio formado , pero a lo mejor ese no era el lugar y como estaban cantando karaoke y una vez que tenían el micrófono en la mano , ya no había mas que hacer , no estuvo para nada preparado.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Pero si estuvo preparado los saludos para el Alcalde, porque estaban invitando a todos lo presidentes a dar las gracias y uno no quiso ir , por algo le estoy diciendo , y porque dijeron que no se prestaban para el tema, es súper delicado esto y lamentablemente estuvo hermoso.

DIDECO.- trabajamos para eso que cantaban , que la comida que los gorritos .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- No si se notó, estos episodios le quitan la dignidad a estas actividades.

DIDECO.- le aseguro que por mi parte no hubo tal intención y lo dijeron y un adulto mayor no tiene nada que perder a estas alturas de su vida.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Mi tema es no los metamos en la política .

DIDECO . Imagínense eran casi 400 personas imposible que yo pudiera controlar todo lo que pasaba.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Alguien debió haber parado el tema y no lo hizo, no eran los cantantes, fue después y los agradecimientos tampoco, están bien. Fue lo otro , el ocupar espacios y dinero del municipio.

DIDECO.-Los gorritos no eran con esa intención ...ni el lienzo que decía “ Adultos Mayores de Ñiquén”

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- o hermosos se ensucio por estas personas que no tienen ni el más mínimo respeto.-

DIDECO.- pero que podía hacer yo.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Ud. Era la encargada, Ud. tenía que marcar la pauta, se abre la discusión o seguimos con el siguiente tema , Sr. Marcado me había pedido la palabra.

CONCEJAL JOSE MERCADOF.- Si, pero me lo guardo.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- El otro tema , es por el tema Domingo Vera , quien organizo esa actividad? La del paseo de los presidentes de junta de vecinos a San Fabián?

DIDECO.- Fue la Junta de Vecinos , hacia mucho tiempo que lo tenían organizado

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Quien financio esa actividad.

DIDECO.- Con sus fondos

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Que injerencia tuvo el municipio en esta actividad

DIDECO.-la única , que em hicieron buscarle s un Camping , no yo no fui y ninguna de mis chicas .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Financiamiento

DIDECO.- Nada ellos tenían el dinero del bus y la entrada



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Yo estaba en una reunión en Tiuquilemu cuando llamaron desde acá la Sra. Sandra Tilleria , para saber si iba a ir al paseo del sábado.

DIDECO.- Si , ayudamos desde acá a confirmar.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Es que Ud. ahora está diciendo eso , recién me dijo que nada .

DIDECO.- a mí me pidieron que si podía avisarles a los presidentes , porque ya el paseo lo habían cambiado 2 veces y le encargue a dos personas mía s que ayudarán llamar en nombre de la Sra. María Sanzana , a Sandra y Johanna , ellas hicieron los llamado telefónico a solicitud mía , porque me pidió que s eles recordara.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Si pero eso lo dijo ahora porque yo se lo dije.

DIDECO.- y lo otro fue buscarles el camping , llame a la 'persona diciéndole que era una agrupación en la comuna y que si les hacía rebaja , pero hasta ahí llegue yo.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Y a , yo voy a recabar más información porque la parecer hubo mas participación d el municipalidad en el evento

DIDECO.-En qué sentido

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Yo lo voy a averiguar y se lo voy a manifestar después y no le quepa la menor duda de que así será , lo que yo averigüé es distinto a lo que Ud. me está diciendo aquí ahora.

DIDECO.- Solo ayudé a buscar el camping y los llamados , nada más.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Porque hay que tener más precaución, en las organizaciones.

DIDECO.- Disculpe cuando se ha organizado algo por la municipalidad , ahí a ellos s eles fue a dejar a su domicilio .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- A eso voy yo , porque hay ingesta de alcohol en estas actividades.



DIDECO.- Cuando se fue a Valdivia , incluso se pidió una subvención especial , ahí se les fue a dejar.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Es que siento que si hubiera sido así este accidente se hubiera podido evitar , a lo mejor no pero queda la duda. Y que extraño el mismo bus que sale siempre.

DIDECO.- Si porque yo lo contacte , al Sra. María me llamo si podía hablarle , porque tienen baño es más cómodo.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Ahora hay un tercer elemento , ud. dijo que solo busco el camping , los llamados y ahora el bus .

DIDECO.- y que tienen de malo , yo soy la encargada de las organizaciones Don Rodrigo.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- No tienen nada de malo , pero a medida que vamos conversando hay mas cosas en las que intervino. Mejor dígame todo lo que Ud. hizo para ese viaje de una vez.

DIDECO.-La unión Comunal tenía este paseo pero por distintas cosas la cambiaron 2 veces y quedo para el 05 de marzo , finalmente donde hay un acta , ellos me solicitaron a hi si los podía contactar con alguna empresa de buses , en presencia de ellos llame a Alejandro y le dije que la Sra. María lo iba a contactar y ella anoto el teléfono y quedaron de acuerdo en cómo lo iban a hacer, lo segundo era para recordar el paseo y yo designe 2 personas de mi Depto . para hacer las llamadas y que el bus salía de aca a las 9 de la mañana y busque un camping por internet que les cobraba mas barato que otro que tenían ellos y la diferencia se costeaba de sus bolsillos , eso fue todo .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Bueno aquí yo no estoy cuestionando nada , estoy preguntando que hizo el municipio para este paseo.

DIDECO .- Ojala se hubiera ido a dejar a cada uno a sus casa y nos habríamos evitado esta perdida

CONCEJAL PABLO JIMENEZA..- primero que nada lamentar profundamente la perdida de Don Domingo vera , una persona muy entregada a todo el quehacer público, incluso tuvo su programa radial cuando se le dio la oportunidad hace un tiempo atrás y siempre



aportando , en la Iglesia , también tenía pensado en consultarlo en la ronda si el municipio tenía alguna participación en este paseo , en lo que fue la organización y desarrollo de sta actividad , peor ahora quedo más tranquilo en que no hubo participación tan directa , porque me llamo la atención porque a la hora que se llegara se les iba a dejar a la casa, cuando estaba en el Prodesal y una vez incluso no fui y cuando llegaron al as 2 d ela mañana me despertaron y tuve que ir a Agua Fría a dejar a Don pepe Aguayo pr la responsabilidad que uno tienen en esto , porque me llamaba la atención que lo hubieran dejado en la carretera y siendo un Adulto Mayor .

CONCEJAL SERGIO PARADA .- Pese a la participación indirecta del municipio , quiero saber quién organizo ese viaje. Alguien que se haga responsable de esto

DIDECO.- fue la directiva , ellos querían hacer este viaje .

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Porque realmente muy mal organizado , hay mucha gente que quedo lejos de la casa 2 o 3 km. En el caso de Sergio Gatica y Domingo Vera que falleció en este lamentable viaje , el presidente de Tiuquilemu dejarlo a ls 9:00 o 10:00 de la noche para mi es una irresponsabilidad , adultos mayores , a lo mejor con algo de intemperancia , eso le costó la vida a dirigente , para que se manifieste esto en la reuniones , que cada vez que se saquen a dirigentes que sean devueltos a sus hogares , a l mejor el costo es mayor , pero no vamos a estar lamentado pérdidas humanas , que a lo mejor fue asaltado de camino porque a Don Domingo le faltaban algunas de sus pertenencias , nada se sabe , es una incógnita , que el tiempo dira , mi molestia va por ahí , así como la municipalidad ayudo a organizar este viaje , también debió haber puesto un llamado a la cordura , diciendo que los dirigentes se dejaran en sus casas o que se prestara una camioneta municipal para devolver estos dirigentes y no dejarlos en la carretera y molestia había en la gente y se preguntaban por eso y había molestia en la gente , como haber caminado mas de 8 km. Mas allá de la Gaspeza , entonces lamentar el hecho y mala la organización , eso presidente .

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- En nuestra comuna han sucedido 2 hechos dramáticos , lo del joven de la población y del dirigente , hace muchos años Don Domingo desde que yo era Alcalde y yo veía los comentarios del Facebook , donde algunos expresaban diversas opiniones y hay una que me motivó para organizar cosas dice “ Sr. Alcohol presente(da lectura)” la noche , la edad , no sabemos que paso , se que se están haciendo algunos peritajes , son 5 horas que no se sabe que paso , están en la nebulosos , servirá de a poco colegas pero me decidí a colaborar , como orientador y



tengo organizada con organizaciones de la comuna diversas charlas informativas sobre el consumo de alcohol, droga y tabaco , no se si servirá de mucho y si algo puedo colaborar o hago gustoso , así que eso a grandes rasgos.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Sumarme a las condolencias a la familia de Domingo Vera , un gran dirigente de H. Centro hizo varios sacrificios para poder sacar a la institución adelante , Adulto Mayor , Jta. Vecinos ; Agua Potable , etc. Hizo mucho en la comunidad, esto servirá de mucha experiencia el alcohol está presente en todas las mesas de Chile , perímtero el alcohol y después a la comida y ahí puede ocurrir algo en cualquier momento , yo creo que debería haber un límite . Cuando se sale a pases o giras de consumo, a veces hay algunos que les gusta beber bastante y pasan estas cosas y darles a saber bien a las instituciones y evitar , para las próximas giras y paseos.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Comisiones realizadas NO Hay , temas para Acuerdo.

UTILIZACION DE CASILLA ELECTRONICA INSTITUCIONAL

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- quedó pendiente la vez pasada y que ahora lo veríamos a, alguna observación , colegas, yo la estuve leyendo me parece bien , porque regula en parte el tema a los funcionarios , pero yo no la voy a ocupar , que quede de manifiesto , porque queda en libertad , no tengo garantía de la privacidad ahí , por lo mismo no lo voy a ocupar , quien s ele de mal uso o uso indebido será sancionado , el correo electrónico institucional , es que hubo un acuerdo con el administrador.

TODOS LOS CONCEJALES ACUERDAN EN EDEJAR PENDIENTE LA APROBACION PARA LA SESION DEL 18.03.2016 Y CONCEJAL PABLO JIMNEZ ACUÑA SOLCITA UNA COPIA

APORTE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA POR \$8.682.- SECTOR EL MODELO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- había un error en le convenio



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.-
Entonces este es otro , entonces estuvo buena la observación el concejo pasado

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.—Secplan le envió la información , fue esta semana , acá el porte que solicita es solo por \$8.682.- Lo que estaba en la dudad era la cantidad

EXPLICA LAS CANTIDADES QUE APARECEN EN EL OFICIO, Y EL APORTE PROYECTADODE \$12.482.

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI YA SE HABIA VOTADO ESTO CON ANTERIORIDAD , SE LE CALRA QUE SI PERO QUE SOLO FUE EL COMPROMISO PARA LOS TRES SECTORES , ERA PARA COMPROMETER LOS APORTES PARA EL PROYECTO PERO SE DEBE CONCRETAR CON EL MONTO Y EL MONTO.

PREGUNTA EL CONVEJAL PUNETES QUIEN ESTABA DE ALCALDE EL 12.02,2016, SE LE RESPONDE QUE DON MANUEL PINO TURRA. SE PIDEN LOS DATOS PARA EVITAR LLAMAR OTRO CONCEJO.



IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

CALLE O PASAJE	TRAMO	SUPERFICIE APROX. m ²
Calle Sector El Modelo	Tramo aproximado de 850 m desde Ruta 5 Sur hasta puente existente	8.257,00
Acera	Diversos sectores	2.032,00

SEXTO: Las obras a ejecutarse demandarán una inversión total de **M\$ 422.885.-** que se enterará de la siguiente manera:

- a) El Municipio aportará la suma de **M\$ 8.682.-** aporte que se imputará al presupuesto municipal en el siguiente ítem: 33.03.001.001 "Programas Pavimentos Participativos"
- b) El Comité está exento de efectuar aportes, de acuerdo a Resolución Exenta N° 1820 del 20 de junio de 2003 de V. y U.

Se deja constancia que el Municipio individualizado, ha aportado los siguientes proyectos de ingeniería:

PROYECTOS DE INGENIERÍA:

CALLE O PASAJE	PROYECTO SERVIU PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	PROYECTO INGENIERÍA	APORTE PROYECTO INGENIERÍA (M\$)
Calle Sector El Modelo	Calle El Modelo	Nº-2231	12.462.-

SÉPTIMO: El SERVIU contratará las obras, para lo cual, entre otras labores, preparará los antecedentes respectivos, estudiará y elaborará las bases de las propuestas, las especificaciones técnicas y aclaraciones; llamará a propuestas, recibirá y abrirá las ofertas respectivas, adjudicará la propuesta y celebrará directamente con el/la proponente seleccionador/a el contrato de ejecución de obras de pavimentación y desarrollará la labor técnica y administrativa correspondiente, incluyendo la inspección y recepción de las obras, como asimismo la aprobación para cursar los estados de pago pertinentes.

OCTAVO: La Municipalidad se obliga a embasar en caja del SERVIU los aportes correspondientes, dentro del plazo de 10 días contados desde la tramitación de la Resolución que aprueba el presente Convenio. Será condición para licitar las obras seleccionadas, que el Municipio haya enterado su aporte en caja del SERVIU, caso contrario, se dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la Resolución Exenta N° 1820 del 2003 de Vivienda y Urbanismo, informando al Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y a la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bío-Bío, para que esta última proceda a una nueva redistribución de los fondos.

NOVENO: Una vez recibidas las obras y entregadas al uso público será responsabilidad de la Municipalidad causalear el uso adecuado de ellas en relación a las solicitudes de peso para las cuales fueron diseñadas.

DÉCIMO: En todo lo no previsto en el presente convenio se aplicará lo dispuesto en el Decreto Supremo y en La Resolución Exenta singularizados, respectivamente, en las cláusulas primera y segunda del presente convenio, que se entienden formar parte integrante del mismo.

UNDÉCIMO: El presente convenio se suscribe ad-referéndum, esto es, sujeto en su validez a la total tramitación de la resolución que lo aprueba.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Se llama a votación : dos acuerdo el de firma del convenio y el aporte de los \$8.682.- par el proyecto de Pavimentación participativa sector el Modelo

SE TOMA EL ACUERDO

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES,.
Pasamos a otro acuerdo

ACUERDO PARA ASIGNACION TRANSITORIA DOCTOR LUCIANO PARRA

JEFE DE SALUD EDUARDO SALINAS.- esto ya lo habíamos anunciado El Doctor Parra ya había trabajado con nosotros ,en el 2013 , se le pidió que trabajara con nosotros y está saliendo a rondas desde el 01 de marzo está autorizado por la Seremi para la comna de Ñiquén porque este año el dará el EUNACOM, se dan en julio y Diciembre , la asignación es por \$613 .-y algo son y son 27 horas , eso es lo que se pide . son \$613.636.- exacto de acuerdo a la jornada.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.-
habría acuerdo para el doctor Parra.-

CONSULTAN SI ESTAN LOS RECURSOS Y QUE PASA SI SALE REPROBADO.

LA DIRECTORA DE SALUD YIRLEN LEIVA DA LOS ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION DEL MEDICO CON ESTUDIOS EN CUBA Y DE AUTORIZACION POR LA SEREMI, QUE ELLOS SON LOS QUE AUTORIZAN A ESTOS MEDICOS Y SOLO LOS AUTORIZA PAR TRABAJAR EN UN SOLO ESTABLECIMEINTO HASTA DICIEMBRE . SI APRUEBAN O NO LA SEREMI LO VE Y QUE SOLO EL CONCEJO APRUEBA POR EL AÑO . SI LA REPRUEBA ,Y LA SEREMI LE QUITA LA AUTORIZACION AHÍ YA NO PODRIA SGUIR TRABAJANDO.

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI ESTAN LOS RECURSOS , JEFE SALUD INDICA QUE EL AÑO PASADO TENIAN PRESUPUESTADO CONTRATAR 7 MEDICOS Y QUE EL DOCTOR ARCE AL DISMINUIR SU HORARIO EN 14 HRS , SE TIENE AHÍ UN EXCEDENTE Y QUE EL DOCTOR PARRA SOLO PIDIO 27 HRS.



CONCEJAL JIMENEZ INDICA QUE EL ENTENDIA QUE ESA HORAS SE HABRIAN REDISTRIBUIDO . SE EXPLICA QUE LOS AUMENTOS QUE SE HAN HECHO SON CON ESAS HORAS.

CONCEJAL PUENTES CONSULTA SI ESTO CON PLATA MUNICIPAL , SE LE FICE QUE SI Y JEFE DE SALUD ADEGURA QUE HAY DINERO PARA ELLOS.

QUE EN ABRIL LLEGAN LOS GENERALES DE ZONA .

CONCEJAL MERCADO CONSULTA QUE EN UNA IMPRESORA EN SAN CARLOS HAY UNA DEUDA DE SALUD DE HACE BASTANTES MESES Y QUE POR FAVOR S LES CANCELE , QUE LA CONTRATCON DEL MEDICO ES ALGO IMPORTANTE PERO ESTO OTRO TAMBIEN.

JEFE DE SALUD AEGURA QUE EL MIERCOLES QUEDARA TODO SALDADO.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.
Llamo a votación

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASIGNACION PARA EL DOCTOR LUCIANO PARRA. POR 27 HORAS \$613.636.- HASTA EL 31 DE DICIEMBRE EN CARACTER DE TRANSITORIA.-

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE EL PIDIO EL MONTO DE LOS VIATICOS

JEFE DE SALUD INDICA QUE ESTAN AL DIA Y QUE EMITIO UN CERTIFICADO E ELLO .

CONCEJAL JIMNEZ DICE QUE A EL NO LE HA LLEGADO NADA Y YO LO PEDI

SIGUEN CONVERSANDO EXTRA CONCEJO SOBRE EL TERMINOS DE LAS ASIGNACIONES TRANSTORIAS Y LO QUE ELLO IMPLICA.



PROPUESTA PROPAGANDA ELECTORAL

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- otro acuerdo .-

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.-les comento de que se trata , el 01.12.015 el Servel evacuó un requerimiento de los espacio públicos que se habilitan en la comuna para poner propaganda electoral y se le fio respuesta y el día de ayer llego otro oficio donde vuelven a reiterar la misma información y con la modificación de la ley (se da lectura)

Antes se ponía en lo que la municipalidad faba ahora es al concejo a quien le corresponda autorizar los lugares , es una facultad privativa del concejo en forma prohibitiva donde no puede haber propaganda (oficio 266)



OF. ORD. N° 266 / 1296424

ANT.: Ord. N° 2196/01-12-2015 de Sr. Director Regional Servicio Electoral Región del Bío-Bío.

MAT.: Propaganda electoral en plazas, parques u otros espacios públicos, Elecciones 2016.

CONCEPCIÓN, 16 FEB 2016

DE : DIRECTOR REGIONAL (S) DEL SERVICIO ELECTORAL

A : SR. ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

En relación a requerimiento realizado según oficio citado en el antecedente y teniendo presente las modificaciones posteriores al proyecto de Ley sobre Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia, correspondiente al boletín N° 9790-07, es necesario actualizar la información requerida para dar cumplimiento a lo establecido en la ley, para las elecciones primarias de Alcalde que se celebrarán el domingo 5 de junio de 2016 y las elecciones municipales a realizarse el 23 de octubre de 2016.

En consideración a que, en dicho proyecto de ley se realizan modificaciones a las leyes electorales, entre otras, la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios, el Servicio Electoral requiere una propuesta del Concejo Municipal, en conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la citada ley, informando a esta Dirección Regional, las plazas, parques u otros espacios públicos existentes en su comuna donde se pueda realizar propaganda electoral.

La propuesta deberá ser aprobada por el Concejo Municipal, por al menos dos tercios de sus miembros en ejercicio, en sesión pública especialmente convocada al efecto.

De acuerdo a lo anterior, solicito el ingreso de la información señalada en el formulario adjunto, el cual incluye los nombres de las plazas, parques u otros lugares públicos, sus coordenadas geográficas para la vinculación del plano o mapa respectivo, los cuadrantes o calles que lo delimitan, la superficie (m²), el tipo de acceso a éste (abierto o cerrado) y alguna observación de ser considerado pertinente. Se podrá agregar el número de registros que sean necesarios pero no se deberá modificar otros aspectos de su formato.

Se hace presente, que esta información se requiere en esta Dirección Regional, a más tardar para el día 16 de marzo de 2016.

Saluda atentamente a Ud.,



LUIS CIFUENTES HERNANDEZ
DIRECTOR REGIONAL (S)

LCH/lbs.

Distribución

- I. Municipalidad de Ñiquén
- Partes y Archivo.



SER EL

ORD. N°: 2196 1263739

ANT.: Art. 3° Ley N° 20.640 de Elecciones Primarias.

MAT.: Propaganda electoral en plazas, parques u otros lugares públicos en zonas rurales, Elecciones 2016.

CONCEPCION, 01 DIC. 2015

DE: DIRECTOR REGIONAL SERVICIO ELECTORAL REGION DEL BÍO BÍO

A: SR. ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

Con fecha 2 de Noviembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial el cambio de la fecha de las elecciones municipales 2016, a celebrarse el domingo 23 de Octubre de dicho año. En razón a lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la Ley N° 20.640 las elecciones primarias de Alcalde, se celebrarán el domingo 5 de Junio de 2016.

En consideración a que, en la actualidad, existen iniciativas legales en tramitación conducentes a realizar modificaciones a las leyes electorales, entre otras, en lo referido a la propaganda electoral, que por lo exiguo de los plazos deben ser abordadas desde ya, es que solicito a Ud., informar a esta Dirección Regional, según la Ordenanza General de la Ley de Urbanismo y Construcciones, las plazas, parques u otros lugares públicos tratándose de zonas rurales, existentes en su comuna.

De acuerdo a lo anterior, solicito el llenado del formulario adjunto, con los nombres de las plazas, parques u otros lugares públicos tratándose de zonas rurales, cuadrante o calles que lo delimitan, mz, el tipo de acceso a éste (abierto o cerrado), y alguna otra observación de ser considerado pertinente. Se hace presente, que esta información se requiere a más tardar para el día 30 de Diciembre de 2015.

Saluda Atentamente


JUAN EDUARDO TOLEDO CARTES
Director Regional

34
LCH/ACV/acv
DISTRIBUCION

- Alcalde Municipalidad de Ñiquén
- U. Operaciones
- Papeles y Archivo



ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- Lo que tienen uds , ese formulario es lo que se propone al SERVEL

CONVERSAN DEL TEMA , DE CUALES SON LOS LUGARES HABILTADOS Y CUALES NO

CONSULTAN DE LOS ESPACIOS PRIVADOS .- SON PRIVADOS

CONCEJAL MERCADO CONSULTA COMO SE DISTRIBUIRAN ESTOS M2 Y DEBEMOS VER COMO SE PONDRÁ CADA UNO PARA QUE TODO ALCANCEN EN TAN POCO ESPACIO SEGÚN LO QUE ESTA PROPOSONIENDO LA MUNICIPALIDAD EN LA PLANILLA ADJUNTA.

SE LES ACLARA QUE LO QUE SE APRUEBA AHORA ES LO DEFINITIVO PARA LAS ELECCIONES , ESO INCLUYE CAMINOS PUBLICO , SPACIOS PUBLICOS .

PREGUNTA SI PUEDEN DEJARLO PAR EL OTRO CONCEJO .

ADMNISTRADOR MUNCIPAL. DICE QUE NO PORQUE LLEGO AYER Y EL PLAZO ES HASTA MANAÑA .

CONCEJAL PARDADA DICE QUE AQUÍ NUNCA SE HA HECHO PROBICION PORQUE SE HA RESPETADO .

CONCEJAL JIMENEZ ACOTA QUE HAY LUGARES PUBLICOS COMO ESCUELAS , POSTAS Y OTROS QUE LA LEY EXPRESAMENTE SEÑALA .- SE DA LECTURA A ESTOS LUGARES QUE LA LEY EXPRESA. (ART. 32)

ADMNISTRADOR MUNCIPAL.PIDE QUE DE LOS LUGARES QUE ALLI SE PROPONEN – SE REFIERE A LA ‘PLANILLA- QUE SE VEA ESTO EN PRIMER LUGAR.

CONCEJAL JELDRES – VE QUE EN LA PLANILLA SE SUGIEREN CALLES QUE SON TAN ESTRECHAS Y AUTORIZAR PROPAGPANGA AHÍ ES PELIGROSO.

Y QUE SERIA CARABINEROS QUIEN DEBE CONTROLAR .

ADM. MUNICIPAL DICE QUE ESTO LO HIZO DIRECCION DE OBRAS

ENCUENTRAN QUE ES POCO LO QUE SE ESTA SUGIRIENDO



SUGIEREN NO PONER RESTRICCIONES EN NINGUNA PARTE ,QUE ANTES NO SE HIZO Y AQUI SE RESPETAN LOS LUGARES.

DICE QUE ESTOS ES PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS Y AQUÍ NO HABRAN PRIMARIAS , PERO SE LES ACLARA QUE TAMBIEN ESTO QUEDA AFIRME PARA LAS DOS ELECCIONES .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- hay acuerdo

SE TOMA EL ACUERDO DE NO PROHIBIR ZONAS MAS QUE AQUELLAS EXPRESAMNETE LA LEY SEÑALA ,(POSTAS , CONSULTORIO , ESCUELAS , ESTADIO , EDIFICIOS PUBLICOS , PLAZAS , PLAZOLETAS , SEDES SOCIALES)

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- otro tema .- Mutual de Seguridad.-

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.-Si bien es cierto se quedó en tomar hoy el acuerdo , el colegio de profesores quedo en que el día lunes hará una reunión con los delegados

Donde va la gente de la Mutual va a exponer porque se está solicitando esta cambio para claridad de todos los docentes , por lo tanto se propone suspender la votación para esperar al colegio de profesores .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Ni un problema, pero yo tengo una observación que la gente de la Afe , , los municipales , de salud ,no saben de este cambio , al parecer creo yo que los presidentes firmaron y no informaron a las bases , no ocurrió como en colegio de profesores , yo siempre chequeo la información y no me parece porque los presidentes no se pueden atribuir estas cosas , a mí me da la misma cual quede de las dos , pero si por lo menos se debe informar como corresponde , al parecer no se informó a la bases , entonces que quiero pedir las actas con los acuerdos donde se manifestaron estos estamentos en un acto eleccionario, así como el colegio de profesores , quiero transparencia y es sano y conocer los motivos del



cambio para votar en conciencia , quería manifestarlo, así como la gente que trabaja en cementerio no sabía del reglamento , que es básico que la gente esté enterada.

CONCEJAL MERCADO.- yo quisiera agradecer y aclarar, primero hice mi renuncia el año pasado en el acto del Día del profesor , sin embargo me he mantenido al margen y cerca , no lo he hecho porque s engorroso estos cambios y por eso he continuado como dirigente hasta octubre y el agradecimiento al Administrador y alcalde (s) y jefe Daem por las facilidades dadas para la votación , se oficie para juntarse , cosa que en otros gremios no se dio

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- respecto a los otros gremios que no lo han hecho , quizás Ud. Debiera promover estas votaciones , yo converse con salud y la AFE y ellos como dirigentes dijeron que si, pero no sabía que no habían consultado a las bases.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- para transparencia de todos .

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- a mí no me da lo mismo porque yo he escuchado que la ACHS está en decadencia , por eso es bueno tener los funcionarios bien protegidos

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Bueno ahí cada uno vera . Cuenta del Alcalde Sr. Administrador.- Se entrega el 4 trimestre año 2015.- Director de Control.

DIRECTOR DE CONTROL,. Buenas tardes , Sres. Concejales , hago entrega del informe 4 de cierre del año 2015 4to trimestre , la demora se debió a Depto de Educación con su balance de ejecución presupuestaria , recién este miércoles , dando por finalizado lo que es 2015 de los tres estamentos , cualquier duda consulta , saben dónde encontrarme. Se sube a transparencia también.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- El saldo inicial de caja –sale 0% . en el cuarto del municipal.

DIRECTOR DE CONTROL.- En cual el municipal , claro no se ocupó , dice 0%

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Si son 240.- y me lo entrego el director e finanzas en una solicitud de información, como es



el ultimo trimestre , es lo que debe pasar para el 2016., me lo informo Don Gabriel a mi. Donde esta ese saldo, dice 0 no aparece nada .No debiera decir 0 .

CONVERSAN QUE ES LO MISMO SALDO FINAL Y SALDO INICIAL PARA EL OTRO PERIODO .

NO SE LOGRA EXPLICAR PORQUE NO ESTA REFLEJADO EL SALDO INICIAL DE CAJA COMO DEBIO HABER QUEDADO EN SALDO INICIAL PRÓXIMO PERIODO(\$249.272)

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES,- NO ME CUAFRA Director de Control., y debiera ser , porque uf. Esta cuadrando un año no un trimestre .

DIRECTOR DE CONTROL.- Don Gabriel no me informo eso y voy a verlo , el 0% que aparece es porque la planilla no tenia numeración, porque el saldo de caja durante el año es una cuenta que no se mueve , no hay grado de avance , voy a verlo y les comunico., para verla a que se debe .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Yo quiero que ese monto este reflejado aquí porque Don Gabriel me lo informo.

SECRETARIA MUNICIPAL.- ayer nos dimos cuenta que a mi Gabriel me mando un balance y a Cristian Otro .

DIRECTOR DE CONTROL.-Por eso debe haber sido.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Yo pido rigurosidad , este informe debe ser riguroso.

DIRECTOR DE CONTROL.- Yo asumo mi responsabilidad, pero ayer nos dimos cuenta con la Sra. Marcela que nos había entregado 2 balances distintos.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .- lo por transparencia porque con la modificación a la ley ahora los concejales pueden pedir contratar funcionarios pero está sujeto al dinero , entonces ahora se cuánto hay .(\$249.972) No debiera faltar nada



CONVERSAN LA SITUACION INTERNA QUE SE DIO CON LA INFORMACION DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL.- para el próximo concejo les tengo la información, no sabía de ese oficio que pidió a transparencia.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- No se pidió aquí Los que no venimos del mundo contable , no entendemos y por eso lo quería chequear pero hasta yo me doy cuenta que e sta descuadrado.. Ahora viene la cuenta del Alcalde

CUENTA DEL ALCALDE (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- Muy breve , comentarles que se hizo recorrido en las vereda s , se marcaron todos los sectores que deben ser corregidos , se estableció cuanto es lo que quedaba del total dela obra que era cerca del 8% , y se dio curso y con el último estado de pago de la obra más la violeta de garantía , así que se dio curso a eso , procedieron a retirar gran parte de los pastelones en mal estado y ya debiera estar verificándose el vaciado.

LE INFORMAN QUE HAY UN HOYO EN LA VEREDA FRENTE AL CORREO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- Si , por eso tienen que levantar , dejan los hoyos listos taren el material y van llenando , vino el representante legal y asumió completamente los problemas que hubo , se hizo el recorrido y los vio , fue bien responsable , el socio que vino , con respecto al que había antes .

LE CONSULTA EL CONCEJAL PABLO JIMENEZ POR UN COMPROMISO CON LA PARROQUIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- informa que está pendiente y presente este arreglo , frente a a biblioteca hay un desnivel para que se chequee también , administrador informa que en calle las nieves había una pendiente que entraba el agua a la casa y ellos ahí pusieron una entrada para corregir el desnivel , esa partida se rechazó completa , entre estado y las rosas , casi la mitad de la cuadra hubo que hacerla de nuevo frente a la casa de don Gabriel . hubo algunos pequeños accidentes y la empresa asumió la



situación , se les conto los cruces de minusválidos y los que no se habían hecho se les marcò y los hicieron.

la sala de rehabilitación lleva el 66% de avance de la obra , tiene fecha de término para el 30.04.2016 . nos comprometimos con el servicio de salud y si hubiera un retraso mayor ellos estarían destinando más personal para terminar.

Se hicieron dos actividades de participación ciudadana en Ñiquén Estación de saneamiento sanitario , fue convocado por la empresa y en Chachay –Colvindo lo desarrollo el Serviu con la municipalidad- vialidad en realidad- ahí asumo que ese día estaba con la persona de las veredas marcando , me he visto sobrepasado y asumo que fue error mío no avisares con mas tiempo.

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- pero Ud. tienen secretaria que le ayude en eso

ADMNISTRADOR MUNICIPAL .- No tengo , error de no haber despachado en forma oportuna el mensaje , esas serían las actividades que se han realizado.

RONDA

CONCEJAL SERGIO PARADA P.-saludarlos a todos Sr. Administrador , Sra. Marcela , , Jefe de Control Colegas Concejales, tenía un tema para el abogado pero parece que no está aquí hoy, hay un vecino cerca de la casa mía Don Waldo Mora tiene un Hermano postrado Don Jaime Mora , el caballero le entro una artrosis fulminante a la cadera y quedo postrado , tienen una pensión de invalidez , este señor me solicita la máquina , porque s ele colapso el baño y se le está volviendo adentro de la casa y no haya que hacer , si se le puede facilitar la máquina para evacuar el agua , no tienen recursos , si no lo habría contratado una , me avisa Control cuando va la maquina ¿ o yo le doy el teléfono para que Ud. se comuniquen , es urgente este tema(le da el teléfono)

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- Estamos con una sola máquina que está trabajando en Belén



CONCEJAL SERGIO PARADA P.-Ahí Ud. le dice que va de parte mía , el otro tema me solicitaron los vecinos de ahí de su casa – de German Olea - en callejón San Francisco de una garita que se les iba a instalar y no ha pasado nada , hay muchas familias y se mojan. Hay permiso para instarla , mas adentro , la pregunta es si está contemplado una garita ahí.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-Para dar a conocer, producto de la modificación de la ficha de protección social hay nuevos montos que considerar por lo tanto hay que establecer los derechos del cementerio y modificar los valores de las maquinarias .

CONVERASN EL TEMA PORQUE EN SU MINUTO VA HABER QUE PLANTEAR EL TEMA

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- eso seria.(solicita permiso para retirarse)

SECRETARIA MUNICIPAL.- le hago entrega de todo este dossier de información referente a los viáticos del personal que Ud. Solicito (Enero –Diciembre 2015)

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Y tanto ,yo pensé que era una copia para cada uno - me los voy a tener que llevar en camioneta, no pensé que eran tantos.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.-saludar a los colegas concejales, Sr. Administrador Municipal, Sra. Secretaria; Jefe de Control ,1.- ayer estuve por la Villa Blanca Correa hay una plazoleta a la entrada muy bonita y unos focos instalados y no tienen luz en la noche , son dos , pero no tienen luz; 2.- estuve en los sectores en San José el palo N° 49810 y el N° 95676 Sector San Jorge Sur La Pintana , sin luz ;3.- me llego al correo una información del Colegio de profesores respecto al bono de retiro de los colegas porque aprecia la comuna como asignada , porque habían muchas en trámite , quiero saber de eso .

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- Se pagaron ya , el día martes

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Ya se pagaron? , que bien.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Que paso con don Pedro Carrasco , iba ahí también.?



ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- Ahí hay un tema de firmas , no sabemos en qué condiciones esta él , pero se están haciendo las diligencias , desde el Daem.

PIDEN INFORMACION DEL TEMA.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- 4.- Camino Tuiquelimu en la segunda curva , hay un callejón a la izquierda yendo hacia arriba , vine una familia , la abuelita falleció hace poco , son 2 damas una de ellas muy enfermas , contextura muy esquelética , familiares de Ruth Zúñiga , funcionaria , una muy enferma , viven solitas , así como va air a máquina a Chacay que pase por ahí porque tampoco tienen agua , su casita es de muy malas condiciones , piso de tierra , necesitan algo más que una atención. , le doy el teléfono Sir. Control familia Zúñiga , para que consulte en que consiste ;5.- Se conversó del posible asfalto de Tiuquilemu que hay de eso (Primer tramo a La Gloria)

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Yo tengo información de eso , está en proceso de confección de bases por parte del MOP, en el mismo tenor San Roque , con FNDR 2016.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Lo último hacen falta marcadores de goles en las canchas , que a lo mejor es un tema menor pero es bueno considerarlo el otro día en Chacay , ellos tiene marcador pero no lo ocupan , porque nadie quiere estar ahí , pero la mayoría de los clubes no lo tienen .

CONVERSAN DE LOS MARCADORES ELECTRONICOS

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Y lo último es que sabemos que a nivel nacional el índice de delincuencia es muy alto y en los campos la gente está preocupada de esto así que he repartido volantes con números de emergencia , y como hay postulaciones a fondos Pte. Republica en postular a algún elemento que 'pudiera servir como alarma de pánico , como poder ver algo así , reamente se necesita y si el municipio pudiera postular algo por esta índole seria fabuloso. Hay harto que hacer y quisiera dejar esta idea. Eso no más , (se retira)

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- El 08.02.2016 yo solicite 06 información: Informe del Matapolvo por M\$22.- aprobados por el H. Concejo Municipal; Orden de Compra , factura y especificaciones técnicas del producto



ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- Se entregó una parte

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- me faltan las especificaciones del producto que se aplico , estaba todo pero falta el punto dos , venció el plazo , se incumplió , voy a hablar de lo que tengo ; Los Viáticos está aquí y yo quiero destacar ya agradecer a la Unidad de Finanzas su dedicación al gran trabajo , recalcar en ellos los plazos que cumplieron y también dieron el saldo Inicial de caja , porque a si uno ve que por lo menos hay intención de responder; tengo otro de los casos sociales que yo planteo y lo mas raro es que hoy me responde Dideco así (da lectura al oficio de Dideco a Rodrigo Puentes en que solicita informe caos sociales . responde que no se le ha oficiado casos sociales y vía telefónica o acudiendo a su oficina se le la ha consultado por casos sociales . los que han sido atendidos)= yo he planteado casos de Lo mellado y la Dideco me dice que no se le ha informado. Yo pedí visita para caso social para el Modelo.

SECRETARIA MUNICIPAL.- pero cuales específicamente, lo que pasa es que los casos que ud. dice los ha planteado con el alcalde presente y ella también , entonces el Alcalde le dice inmediatamente que los vea ,.....pero si tiene razón no se le ha oficiado por ser en buena lit , pero de aquí en delante todo será por escrito.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Quiero los casos 2015.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Yo sé que si se ha oficiado pero ...bueno lo voy a hablar con ella.

SE BUSCA CASO SOCIAL DE LO MELLADO , ESTABA DE DIDECO EL DIRECTOR DE CONTROL Y ESTABA EN CONCEJO CUANDO SE VIO CON EL ALCALDE

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-quiero el año 2015 , que se me responda por escrito

SECRETARIA MUNICIPAL.- ya no importa, lección para mí , se le comunicara todo por escrito , porque yo los conversaba con ella , no se preocupe.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Quiero saber del oficio por y son dos graves, solicité un sumario administrativo al Daem por colocar propaganda del Alcalde en los lentes , uds. me entenderán que esto fue el 08.02.2016 y no tengo respuesta y yo quiero que después tengamos una pequeña reunión para reunir todos estos antecedentes y



mandarlos a la Contraloría para que ella haga el sumario correspondiente , porque no tengo respuesta , se solicitó por escrito y verbalmente y ninguna respuesta , entonces ahí administrador , jefe de Control alguien tiene que responder d esto , estos fueron dirigidos al Alcalde dentro de la denuncia verbal , estaba la Sra. Sandra Maldonado de secretaria Municipal , porque está la firma de la aquí . entonces aquí no hay nada , aquí las cosa pasan y se planteó en forma verbal y como no hubo respuesta se planteó por escrito y aquí los concejales están de testigos y lo vimos todos , hay que hacer la pega , discúlpenme mi molestia hay que preocuparse un poco por lo que dicen los concejales si tengo la evidencia , pero igual respóndanme , después quiero conversar en privado con algunos concejales , otro sumario que está pendiente que e indicó Contraloría el tema de la responsabilidad que recae en algunos funcionarios por el tema de del caso familia Jeldres , la contraloría dijo que se hiciera sumario y no se ha hecho , el otro caso la subvención que se le dio al club deportivo San José y se dijo que se iba hacer y no se ha hecho , y nada , no hay premura , en cambio aquí en finanzas con todo el trabajo que tienen Teresita , Cecilia, don Gabriel , igual respondieron y más allá de lo que se les pidió en cambio a Obras tercer oficio y ninguna respuesta todavía y el tema de la Cama Baja , si no se están haciendo las cosas , otro tema , solicite y le entregue copia del oficio del Dictamen N°8.600 de la Contraloría sobre las elecciones municipales , y Dirección de Control me dice que no le ha llegado nada de Contraloría , si yo le adjunte copia del dictamen de esto (lo muestra) con solo eso bastaba para poder responder, aquí me dice que no le ha llegado nada oficial , me parece de una falta de rigurosidad , no sé qué está pasando , porque tampoco responden ,lo hice con fecha 11.02.2016 .- y el plazo de los 20 días fue al 09.03. y dice “ dicho dictamen no ha sido ingresado a oficina de partes de la Municipalidad de Ñiquén de parte de la contraloría “ con el solo hecho de que yo lo haya ingresado con copia , ya es oficial , “este director lo solicitara y dará cumplimiento “ Yo estoy pidiendo un Informe del dictamen , Sr. Director de Control – no quiero que lo acate – quiero un informe –no velar por el cumplimiento es distinto – entonces que pasa .

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- no quiero ser abogado de nadie , pero si Contraloría nonos notifica , debemos pedir los respaldos, así que creo que el director de Control está en lo correcto que entregue el documento oficial, no nos ha llegado.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Con el puro dictamen Ud. lo bajo lo imprime y lo cata , le corresponde buscar los medios , entonces siento que se busca lo fino para no responder , y la respuesta es se velara – no yo quiero un informe y si el ve que todo está bien – después cuando se mande a la contraloría él vera allá porque dio esa respuesta , nada más , pero buscar el subterfugio de decir que no ha llegado.....si todo está



maravilloso díganmelo y el que firmo se hará responsable si yo encuentro que no es así. Pedí 2 informe más en febrero ojala estén trabajando en lo que pido rigurosidad .No tengo la garantía de que aquí se realicen los sumarios como corresponde , de hecho no sé si se está haciendo el sumario de los M\$100- de educación perdidos porque no se rindieron si queremos dar una señal que todo esta excelente , no se puede , si en la administración pasada también hubo problemas pero se afrontaron , si lo peor es esconder la cabeza

DIRECTOR DE CONTROL.- No me queda claro lo de la familia Jeldres.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Cuando la Contraloría mando acá el oficio y después se apelo a la nacional ahí se dijo.

DIRECTOR DE CONTROL .- pero por el hecho de su renuncia

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- No , nada que ver , si esto es los funcionarios responsables , ellos no , esto es interno , después se apeló y la apelación les salió rechazada, si no importa si está todo bien , díganmelo por escrito , yo después veré si es así , es mi tema , tratemos de hacerlo lo que corresponde , eso solo referido a los oficios . Yo quiero ver algo que me pareció una falta de respeto de una información en www.muniquen.cl y por respeto a mis padres, en la actividad de entrega de unos subsidios donde yo participe como Alcalde Protocolar y el Administrador como Alcalde (s)(se da lectura a la noticia) ni siquiera se nos nombra y se pone**y asistió un concejal** -.....no se quien hace las publicaciones pero me parece una falta de respeto a mi madre y a mi padre , tengo nombre y apellido y más encima ese día asistí en calidad de alcalde protocolar , me llamo una vecina , es otra forma de invisibilisar a este concejal pero igual las cosas salen a flote. Está en la página institucional.

DIRECTOR DE CONTROL.- Me he preocupado personalmente con comunicaciones que diga h. Concejo Muncipal es que hay un máximo de caracteres en las publicaciones. a lo mejor fue eso , porque hemos estado pendiente de las actividades

CONCEJALES COMENTAN QUE NO CREEN QUE SEA ESA LA RAZON

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Otra reclamo mas .sr. Administrador , para que me tome atención , fui a maitenes a la casa de la Sra. Auristela Salazar por una y se la hizo Nano Tilleria (Q.E.P)y su esposa le pago a Hugo eléctrico que trabaja aquí para que le



hiciera un tema eléctrico en su casa , cuestión que no se ha hecho, y trabaja acá , yo se que esto es privado .y ella fue a reclamar.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- Y Don Hugo además es proveedor

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Si yo se que es tema privado y mas encima dicen que trabaja para la Municipalidad , una vergüenza .

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- A ella se le ha explicado que no es funcionario nuestro , que se le contrata aquí y también lo llame a él y me dice “ Don Rodrigo , el tenia entre el y Sr. Tilletria quien me encargo un trabajo que lo hice , ella tenía que hacer y quiere que yo se la haga y ella ha hablado con la viuda del sr. Tilleria y ella pago otra parte y ha dado cumplimiento , peor lo otro no le corresponde .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Lo delicado es que es prestador de servicio y para el resto trabaja para la municipalidad, y los comentarios, entonces esas pegas particulares están teniendo un resorte municipal, como lo que paso con el abogado.

SIGUEN CONVERSANDO DEL LO QUE PASO CON EL ABOGADO A DIFERENCIA DE ESTE QUE TIENE UN CONTRATO DE PROVEEDOR. SE PIDE HABLAR CON EL Y QUE SOLUCIONE Y CUIDADO CON LOS TRABAJOS QUE TOMA PORQUE AQUÍ LO VIENEN A BUSCAR Y SEPARAR LO MUNICIPAL DE LO PARTICULAR.

ADMNISTRADOR CUENTA QUE HAN LLAMADO A LA MUCNIPALIDAD DICIENDO QUE SE ESTA HACIENDO TRABAJOS DONDE LO VEN SIEMPRE AQUÍ, CREEN QUE ES EL ELECTRICO DE LA MUNCIPALIDAD

CONCEJAL PUENTES DICE QUE EN EL SERVIU CHILLAN LE DIJERON QUE EL ELECTRICO ESTA HACIENDO ESTOS TRABAJOS.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- estuve conversando con la señora Susana , y dijo que las veredas ahora estaban bien , otros vecinos de San Gregorio me plantearon que la limpieza de las calles está siendo deficiente y se da porque el barrido no es con la frecuencia pero lo principal es que los vecinos no se preocupan del frontis , si se pudiera dictar alguna normativa u ordenanza así como para los campos se exige ,aquí también , lo otro hace un tiempo atrás se hizo una recolección de escrituras y antecedentes para dar una solución al alcantarillado , de eso no se ha sabido más , adonde fue a parar , quien la pidió , por lo cual cuando se hagan este tipo de cosa me nombraron a Sandra Tilleria , para ver por donde indagar .



CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Fue en el primer año del gobierno comunal.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- entonces podrían haber hecho alguna reunión para informar de que se trataba la fotocopia

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- y después se pidió recursos para contratar gente por acciones concurrentes

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Lo otro ha habido muchos incendios de pastizales que se notan que son intencionales , hasta en mi casa , los bomberos andaban exhaustos , el punto es que hay agricultores que queman sin autorización y los hacen en la noche , se llama a bomberos lo apagan y no hay investigación ahí nada porque es peligroso , una vez se quemó Pencagua completo con animales , camiones , ósea hay antecedentes y no se toman las medidas .pedirle a carabineros que vea. Eso es .

SE CONVERSA SOBRE EL TEMA .y ADMINISTRADOR QUEDA DE OFICIRA A CARABINEROS POR TEMA QUEMA

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- saludar a los colegas concejales , Sra. Administrador , Sra. Secretaria , Jefe de Control , dos temas , una vecina de H. cabrería , ella estaba acá sentada tuvo que irse por la micro la señora Clara Márquez , esposa de Segundo Andana Ortega , 60 años con accidente vascular con recaída hace unos días atrás , ella pide se le haga una fosa pero acá en sector de Bucalemu , ella ahí tiene su casa nueva , pero no tienen fosa y le apura , con harto sacrificio la hizo y no tienen como hacerlo , por eso pide ayuda al municipio , teniendo esto se viene al tiro a su casa . y un poco de relleno para una parte e del frontis y tengo e número de teléfono (lo entrega) no esta postrado pero no puede trabajar el esposo y ella teme que ahora si va a estar mas mal con la recaída que tubo . Lo otro es de Estación de Ñiquén en la calle de Los Perros , han estado trabajando las maquinas por las excavaciones de la red de agua potable pero para abajo de la sra Juana Candía hay un polvo de que se levanta de unos 20 cm. Que pasa un vehículo y hay que parar porque se levanta , ella pide si se puede ir a regar para que aprete un poco , hay varias casas y gente con Asma , es increíble la cantidad de polvo que se levanta .



ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- la reunión que se hizo con la comunidad fue precisamente para explicarle a la gente los molestias que se iban a generar con las excavaciones, el polvo que se iba a levantar ,los riesgos de las excavaciones profundas por los niños que van a jugar .

LE CONSULTAN POR LA CONVOCATORIA .—FUE LA HORA A LAS 12. A.m. QUE FUE MALA PORQUE LA GENTE ESTA TRABAJANDO A ESA HORA Y MAS ENCIMA PRIMER DIA DE CLASES .LOS ÑINOS SALIAN A ESA HORA .

CONCEJALES DICEN QUE COMO SE LES INVITO NO ASISTEIERON Y QUE EN FACE BOOCK PUSIERON ALGUNSO RECLAMOS ALGUNOS VECINOS PERO QUE DESPUES SE ACLARARON LOS TEMA S

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Consulta quiero saber si queda matapolvo (le dicen que no) porque traía una petición para San Jorge Sur y Villa Las Ilusiones , ellos quieren arreglo del callejón porque la final del callejón hay una persona en silla de ruedas y el Alcalde le ofreció arreglo del camino y no han tenido respuesta , le apura el camino y el puente y con la silla de ruedas es difícil. Eso seria

CONCEJAL ALVARO JLEDRES A. sr. Presidente, Sra.,. Secretaria ,Sr. Administrador Municipal.- colegas Concejales ; Director de Control , quiero consultar que paso con la garita frente a la esc. De Buli , no hay nada que indique se vaya a mover , se supone que vialidad la iba a correr , porque no hay espacio, reitera ese llamado nuevamente , al parecer el único foco que alumbraba que en la entrada de E. zuñiga lado poniente de la ruita 5 Sur sigue apagado , a mi me parece que nunca se ha reparado es Led por lo tanto es nuestra ,hay una sola incluso es poco , peo está apagado , creo que la ruta es la responsable

SE CONVERSA DE QUIEN ES RESPONSABILIDAD ESTA LUZ.

Lo otro ahí en la esquina de Estado con Gral. Venegas en la vereda al bajar a la calzada parece que es una cámara tiene fierro , ya no hay cemento , esta peligroso , lado norte de la ferretería hace tiempo que esta así y es peligroso , lo otro la maquina anda para abajo , en la Cancha del Macho los vecinos pedían que si era posible se les pasara la maquina porque estaba muy malo , para salir a Paredones no con Agua Fria , hi tienen conectividad y pasa a la Pascuala .eso sería . muchas gracias



CONVERSAN DONDE QUEDA LA CANCHA QUE DICEN PARA QUE OBRAS DIRIJA BIEN LAS MAQUINARIAS . SE NECESITA LA MOTONIVELADORA

ACLARAN QUE LE DEL AGUA FRIA ESTA MUY BUENO , ES EL QUE CONECTA AL PASCUALA

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-me faltó el espacio de los 9 meses de la licitación entre la primera y segunda licitación de la LED , hay 9 meses perdidos ahí .

ACUERDO 018.-

Todos los concejales presentes a la sesión aprueban la citar al directiva del hogar de ancianos Lisandro De la Fuente “ Luz de Futuro” para la próxima sesión y se les solicita que traigan protocolos y/o reglamento interno del hogar

ACUERDO Nº 19

Apruébese Convenio Ad- Referéndum de fecha 12 de Febrero del 2016 de Programa de Pavimentación Participativa, Proyecto de Pavimentación Sector El Modelo de la Comuna de Ñiquén (ÑU 2231), celebrado entre SERVIU Región del Bío Bío , de conformidad a lo señalado en Resolución Exenta Nº1820 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que fija procedimiento para la aplicación práctica de los pavimentos participativos

Se extiende el presente certificado para ser anexado al Proyecto de Pavimentación Participativa Sector El Modelo , Comuna de Ñiquén.



ACUERDO N° 020 -

Apruébese un aporte municipal de M\$8.862.000.- (ocho millones ochocientos sesenta y dos mil pesos) del presupuesto municipal vigente, para cumplir con lo que establece el Convenio Ad Referéndum en el punto Sexto , Letra a) de Pavimentación Participativa Sector El Modelo (ÑU -2231) de la Comuna de Ñiquén.-

ACUERDO N°021.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese la asignación transitoria propuesta por el Departamento de Salud Municipal para el Doctor Luciano Parra por una cantidad de \$613.636.- correspondiente a 27 horas hasta el 31 de diciembre en carácter de transitoria.-



ACUERDO N° 022

Apruébese NO prohibir áreas geográficas específicas de la Comuna, excepto aquellas que la Ley 18.700 de Votaciones Populares y Escrutinios expresamente señala.
Enúnciese de forma específica los frentes de edificios Públicos: Postas y Consultorios, Escuelas y Liceos , Sedes Sociales , Estadio Municipal, Plazas y plazoletas.

Se levanta la sesión a las 18:20 horas

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



1.-ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

3.-JOSE MERCADO FUENTES : _____

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

5.- SERGIO PARADA PARADA : _____